



REQUISITOS PARA LA LICITACIÓN FOTOCOPIADORA 2025

Los requisitos de licitación, que a continuación se detallan, deberán presentarse en un sobre de papel madera, tamaño oficio, adjunto a una NOTA de presentación dirigida a la Rectora del IES Prof. Mariana Esther Alvarado como comprobante para el oferente y deberán respetar los requisitos que establece la Resolución N 390-E del Ministerio de Educación:

- a) Pliego y formulario solicitado (anexo 1)
- b) Copia de DNI del o los oferentes.
- c) Constancia de inscripción de ARCA y RENTAS.
- d) Carnet sanitario (una vez que otorgue el contrato).

Esta propuesta firmada implica la aceptación por escrito del o los oferentes de la totalidad de las condiciones establecidas en el pliego y en el contrato, con sujeción a ellos.

El oferente deberá disponer del medio adecuado para la fotocopidora, ya que en las instalaciones del Instituto no se podrá construir.

La nota de presentación debe tener como contenido, aparte de los datos del o los oferentes lo siguiente:

- Ofrecemos en concepto de locación por la concesión de la fotocopidora del establecimiento, la suma de \$ 300.000,00 Trecientos mil pesos; indexable por ICL al 4^{to} y 8^{vo} mes.

El o los firmantes declaramos entender que las autoridades no están obligadas a aceptar ni la oferta más alta ni ninguna otra que puedan recibir.

Firma del o los oferentes